

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37604** *Anuncio de subasta notarial en procedimiento de ejecución extrajudicial de un solar en Plasencia, ante el notario don Francisco de Asís Jiménez Velasco.*

Subasta notarial.

Yo, Francisco de Asís Jiménez Velasco, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Plasencia.

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Plasencia, Avenida Alfonso VIII, número 27, planta menos uno, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Finca Número 539 Urbana: Parcela de tierra al paraje de Coto de San Antón también conocido por La Data, en término municipal de Plasencia, integrante del Sector Urbanístico que el Plan General de Ordenación Urbana define como PP-5. Identificación y descripción: Corresponde a la parcela de la manzana número 34. Descripción: Tiene forma rectangular, lindando al Norte, con la calle número 8, al Sur, con la parcela número 56 destinada a áreas de juego y recreo para niños; al Oeste, con la manzana número 33; 7y al Este, con la calle 23. Tiene 78 metros de fachada a la calle número 8 y 36 metros a la calle 23. Dispone de una superficie en proyección horizontal de dos mil ochocientos ocho metros cuadrados (2.808 m<sup>2</sup>). Superficie: Dispone como ya se ha dicho, de una superficie en planta (proyección horizontal) de dos mil ochocientos ocho metros cuadrados (2.808 m<sup>2</sup>). Calificación urbanística: La calificación urbanística que le atribuye el plan parcial es la de Alojamiento MCB. Edificabilidad: Correspondiéndole según el mencionado plan parcial una edificabilidad de dos mil novecientos sesenta y ocho metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (2.968,75 m<sup>2</sup>).

Inscripción.- Al tomo 1.655, libro 655, folio 203, finca número 44.233.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1ª subasta el día 4 de Enero de 2.012 a las doce horas, siendo el tipo base el de un millón setecientos ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta euros(€ 1.784.950).; de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el 3 de febrero de 2.012, a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el día 5 de marzo de 2.012, a las doce horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 13 de marzo de 2.012, a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 A 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán

hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Plasencia, 15 de noviembre de 2011.- Notario.

ID: A110084370-1